

Fecha: 22-07-2022
Medio: La Estrella Del Loa
Supl.: La Estrella Del Loa
Tipo: Actualidad
Título: Codelco detiene Chuqui Subterránea, Tranque Talabre y RT Óxidos tras último accidente fatal

Pág.: 5
Cm2: 434,2
VPE: \$ 229.267

Tiraje: 2.400
Lectoría: 7.200
Favorabilidad: ☐ No Definida

Codelco detiene Chuqui Subterránea, Tranque Talabre y RT Óxidos tras último accidente fatal

Por “todo el tiempo que sea necesario” se paralizarán las iniciativas de desarrollo y estructurales a cargo de la Vicepresidencia de Proyectos, informó el presidente del directorio luego del accidente que dejó un fallecido en Chuqui Subterránea.

Redacción
La Estrella del Loa

Como parte de la última sesión de la Comisión de Minería y Energía del Senado, el presidente del directorio de Codelco, Máximo Pacheco informó que todos las iniciativas de desarrollo y estructurales, a cargo de la Vicepresidencia de Proyectos (VP), detuvieron su construcción por “el tiempo que sea necesario”, en respuesta a los dos accidentes fatales que afectaron a la minera en las últimas dos semanas.

La primera de las fatalidades tuvo lugar el domingo 10 de julio en el proyecto Rajo Inca de la división Salvador donde, en circunstancias que se investigan, falleció el trabajador Rubén Francisco Trigo Escobar, de 50 años y perteneciente a la empresa contratista Consorcio Belaz Movitec.

El segundo accidente tuvo lugar este miércoles en el proyecto Chuquicamata Subterránea, donde falleció Sebastián Andrés Méndez Castro (32), trabajador de la empresa Consorcio Ossa Pizzarotti, mientras desarrollaba actividades de mantenimiento en el túnel 15 de inyección del proyecto.

Junto con la detención de la VP, la minera informó además, que la Comisión Investigadora del accidente ocurrido en el proyecto Chuquicamata Subterránea será presidida, entre otros ejecutivos, por el gerente general de la división Teniente, Andrés Music. Mientras que la Comisión Investigadora del accidente ocurrido en el proyecto Rajo Inca de la división Salvador, estará presidida por el gerente de



EL PROYECTO CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA, DONDE OCURRIÓ EL ÚLTIMO ACCIDENTE, PERMANECERÁ DETENIDO.

Alistamiento y Puesta en Marcha de Radomiro Tomic, Raúl Galán.

“HAY PREOCUPACIÓN”

Durante la sesión el senador por la Región de Antofagasta, Esteban Velásquez (FRVS), junto con extender sus condolencias a las familias de los trabajadores, dijo que “hay preocupación, aquí importa mucho la productividad que tenga Codelco, la rentabilidad que nos interesa a todos como país, como región y como comuna de Calama especialmente; pero también la seguridad y que el trabajador que va a la pega regrese con vida”.

El congresista dijo además que espera que cuando se discuta la Ley de Presupuestos, se revise la situación de los organismos pertinentes, como Sernageomin, que no poseen los recursos humanos que necesita, y agregó que “es una cuestión que tendremos que hacer notar en su momento”.

Por su parte, la diputa-

da Yovana Ahumada (PDG), quien preside la Comisión de Minería y Energía de la Cámara, en cuya última sesión ya había participado el presidente ejecutivo a propósito del accidente de Rajo Inca; dijo que lo sucedido es “realmente lamentable” y que “estamos viendo las instancias para poder tener explicaciones respecto de dos accidentes fatales”.

FISCALIZACIÓN

Coincidentemente con lo ocurrido en la división Chuquicamata, estuvo ayer en la división de Codelco el director nacional del Trabajo, Pablo Zenteno, fiscalizando condiciones de seguridad y salud. Al respecto precisó que junto con los equipos regionales estuvieron “constatando algunas denuncias que nos han hecho dirigentes sindicales, pudimos entrar a la Refinería y estamos tomando el proceso de rigor de fiscalización y luego se anunciará los resultados de este proceso”.

La autoridad dijo además que Codelco “es una empresa grande, que tiene altos estándares, por normativa, que cumplir. Sin embargo, tiene denuncias de trabajadores y trabajadoras y por tanto lo que a nosotros nos toca es fiscalizar”.

Sobre el alcance de los procesos de fiscalización de la Dirección del Trabajo en la Región de Antofagasta, Zenteno precisó que en lo que va de año 2022 han recibido cerca de 120 denuncias solo en el ámbito minero y han realizado 138 fiscalizaciones.

“Estamos con una labor proactiva, estamos muy preocupados por el cumplimiento del reglamento de seguridad y salud en el trabajo, por varias razones y una es porque hemos tenido accidentes fatales en el último tiempo en la minería, cuestión que es inaceptable, no puede ser que un trabajador o trabajadora muera en su lugar de trabajo”, dijo.